



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1585/02

Expediente N° 1923/02

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2002

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 1.382/02 se adscribió al Sr. Perito Cr. Ricardo Podestá perteneciente al Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, para el desempeño en la sede de dicho juzgado, hasta el 6 de octubre de 2002.

Que el titular del tribunal requirente, solicita la prórroga de esa adscripción por noventa (90) días; por ello,

SE RESUELVE:

Adscribir hasta el 31 de diciembre de 2002 al Perito Contador señor Ricardo Podestá, para desempeñarse en la sede del juzgado invocado.

Regístrese, hágase saber y cumplido, archívese.

SA


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION